

DECRETO N° 195/2020

VISTO:

Los Decretos N° 120, 150 y 194 del corriente año, mediante los cual se otorgara a favor del Sr. Jesús Felipe PALOMEQUE, D.N.I. N° 7.998.474, apoyo monetario para el pago de su internación en una Residencia Geriátrica, por razones de salud;

Y CONSIDERANDO:

Que a la fecha el Sr. Jesús Felipe PALOMEQUE, expresa su intención de devolver parcialmente la suma otorgada por este municipio, haciendo la entrega de Pesos Veinticuatro mil (\$ 24.000,00);

Que para realizar tal reintegro es necesario el dictado de un instrumento legal que lo permita;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- ACEPTASE la devolución parcial y voluntaria de Pesos Veinticuatro mil (\$ 24.000,00) efectuada por el Sr. Jesús Felipe PALOMEQUE, D.N.I. N° 7.998.474, por los vistos y considerandos del presente Decreto.

Artículo 2°.- PROCÉDASE a ingresar a la caja municipal la suma indicada en el Art. 1° en concepto de devolución parcial de la suma afectada oportunamente mediante Decretos N° 120, 150 y 194.

Artículo 3°.- IMPUTESE el presente reintegro a la partida 1.1.02.06 “Otros de Jurisdicción Municipal” del Presupuesto de Cálculos y Recursos Vigente.

Artículo 4°.- COMUNÍQUESE el presente decreto a la Oficina de Rentas Generales y al Área Contable para su conocimiento y efectos.

Artículo 5°.-COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 30 de junio de 2020

DECRETO N° 195/2020

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal